



Ministerio de Educación

Gobierno del Chubut

Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn

PROGRAMA 2024 - 2025

Carrera:

Profesorado de Inglés - RES N°326/22

Espacio curricular

Equipo Docente

Pedagogía

Jorge Aldazoro Licenciado y Profesor

1. FUNDAMENTACIÓN

El espacio curricular “Pedagogía” está pensado para los alumnos que inician la carrera del Profesorado, con la intención de aportar saberes que, desde los primeros años de su formación inicial como futuros docentes, le permitirán interpretar, comprender y posteriormente intervenir en los diversos espacios educativos.

Esta unidad curricular busca promover las dimensiones éticas y políticas del rol; y consecuentemente comprometidos/as con una práctica social que rompa con las desigualdades educativas, concibiendo a la educación como un derecho social y un bien público; y confrontado las políticas actuales con las condiciones sociales para su efectivización según la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

Enmarcada en la Normativa Nacional, Provincial para la Formación Docente y en el Diseño Curricular de la carrera. Constituye un espacio sustantivo en la formación de los futuros docentes, en tanto ofrece una mirada sobre la educación y el aprendizaje, sobre las diversas teorías pedagógicas que han procurado dar respuesta a temas vinculados con el proceso educativo (dentro y fuera de la escuela) y plantea, además, nuevos desafíos que se presentan en la educación actual.

La propuesta está dirigida a la reflexión crítica sobre el hecho educativo en sus distintas dimensiones y contextos. Para esto, y atendiendo a las características de una unidad curricular introductoria, se deben crear condiciones para el análisis de los problemas educativos actuales desde una mirada compleja y situada, que aborde los sentidos éticos, políticos, sociales y culturales de las realidades educativas y las condiciones contemporáneas de la escolarización, buscando la construcción marcos referenciales para la acción docente.

La pedagogía como ciencia aborda, el estudio sobre los vínculos educativos, la relación pedagógica y las formas que estas adoptan. “En los diversos ámbitos en que los docentes desarrollan sus tareas,

sus prácticas se ven atravesadas por los avatares de los vínculos que los sujetos a quienes atienden sostienen en los ámbitos de su vida cotidiana, y en particular sobre los avatares del vínculo educativo, dada la especificidad de su tarea” (Zelmanovich, 2007).

La perspectiva epistemológica asumida reconoce que la Pedagogía es una ciencia práctica relacionada con el accionar humano intersubjetivo, que articula conocimientos científicos y filosóficos con las visiones que aportan el saber artesanal y el saber ético, en contextos histórico – sociales y culturales concretos. Proponemos brindar a los alumnos un espacio para el estudio, comprensión y reflexión crítica acerca de las prácticas educativas y su teorización pedagógica, asumiendo que ambas se constituyen y reconfiguran dialécticamente en escenarios socio- históricos específicos.

Esta unidad curricular permite fortalecer el desarrollo de capacidades comunicativas asertivas en el proceso de formación en capacidades profesionales. Se propone el abordaje de tales capacidades y competencias, a partir de formas de enseñanza que impliquen a las/os estudiantes en la expresión oral y escrita, la preparación de presentaciones en el aula del instituto, la investigación documental, el trabajo colaborativo, la participación en proyectos, la vinculación con la comunidad, etc.

Asertividad es la habilidad para expresar de manera correcta, adecuada y alcanzar una comunicación fluida desde la amabilidad, sinceridad, empatía, solidaridad, compromiso, respeto y responsabilidad sin atentar contra las demás personas.

La evaluación formativa genera una retroalimentación a través de la cual el docente puede observar el progreso o estancamiento de sus estudiantes a tiempo, para lograr adecuar o modificar sus actividades o maneras de transmitir el conocimiento. Según autores como Álvarez Méndez, 1993, 2000, 2003; Biggs, 2005; Bonsón & Benito, 2005; Bretones Román, 2002; Brown& Glasner, 2003; Knight Et, 1995; determinan que el desarrollo de una evaluación formativa y compartida posee numerosas ventajas de cara a mejorar la calidad de la enseñanza y los niveles de aprendizaje en la enseñanza superior.

2. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar la capacidad de análisis crítico y reflexivo sobre los diferentes enfoques pedagógicos, promoviendo la comprensión de su importancia y relevancia en el ámbito educativo.
- Comprender reflexivamente y relacionar las teorías, modelos pedagógicos y los diferentes contextos educativos, la fundamentación de las prácticas curriculares en el contexto escolar. Conocer las corrientes pedagógicas y su historicidad, pedagogos fundamentales y contemporáneos.
- Analizar la Pedagogía como un campo de saberes que fortalece la formación del futuro docente en la comprensión del hecho educativo en sus múltiples dimensiones y en la construcción de herramientas teórico-metodológicas para la intervención en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Interpretar la problemática educativa actual desde un enfoque que dé cuenta de su complejidad.
- Proporcionar herramientas conceptuales y metodológicas que permitan a los estudiantes diseñar estrategias de enseñanza efectivas y adecuadas a las necesidades de sus futuros estudiantes.
- Conocer y analizar las diferentes corrientes pedagógicas que recorrieron y circulan en la interpretación de la educación. Su planteamiento epistemológico de la disciplina.
- Comprender los conceptos fundamentales de la pedagogía, como enseñanza, aprendizaje, currículum y evaluación.
- Reflexionar desde la experiencia misma (praxis), la realización de trabajos individuales y grupales la colaboración y cooperación en el aprendizaje significativo de la asignatura y su aplicación en la educación.
- Conocer y desarrollar diferentes métodos e instrumentos de evaluación del aprendizaje.
- Analizar reflexivamente la educación en contextos extraescolares, educación de adultos y educación popular en el marco de las educaciones permanentes.

3. CONTENIDOS – BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD I: Pedagogía, Educación y Sociedad.

- Educación, sociedad y pedagogía: deslindes conceptuales y epistemológicos. Rasgos y categorías específicas del campo pedagógico: relación teoría - práctica, intervención y formación.
- La educación como práctica social, institucional, subjetiva: funciones sociales de la educación, de la conservación a la renovación crítica de la cultura.
- El surgimiento de la Pedagogía en el contexto social, político y cultural de la Modernidad. El pensamiento pedagógico latinoamericano: primera aproximación.

UNIDAD II: Corrientes pedagógicas - Teorías sobre la educación y la pedagogía: pedagogías tradicionales, nueva, tecnicista.

- Historia de la Pedagógica como ciencia y pensadores clave.
- Conceptos fundamentales en pedagogía y la evolución del rol docente.
- La pedagogía tradicional: antecedentes en el programa educativo de la Pedagogía Moderna, presupuestos sobre educación, pedagogía, formación, intervención, relaciones entre la teoría y la práctica.
- El movimiento de la Escuela Nueva. Conceptos básicos y expresiones en Europa, Estados Unidos y Argentina.
- Discursos pedagógicos que fundan las prácticas educativas. Pedagogía tradicional, Escuela Nueva, Pedagogía Tecnicista y Pedagogías críticas. Las teorías críticas y las pedagogías decolonialistas, feministas y queer.

UNIDAD III: Teorías sobre la educación y la pedagogía: pedagogías críticas.

- Miradas pedagógicas y problemáticas actuales de la educación en Argentina.
- Fuentes conceptuales de la concepción pedagógica crítica: El pensamiento pedagógico de Antonio Gramsci. Educación, hegemonía e intelectuales.
- Conductismo, cognitivismo y constructivismo – enfoque en el proceso de aprendizaje. Aprendizaje significativo y motivacional en el aula.
- La pedagogía de Paulo Freire: politicidad y criticidad de la educación. Educación bancaria versus educación problematizadora. Gramsci y Freire: deslindes conceptuales.
- La pedagogía crítica: poder, conocimiento y política cultural. Los profesores como intelectuales transformativos.
- Neurociencia y su impacto en la comprensión del aprendizaje.

UNIDAD IV – Diversidad y Educación inclusiva.

- Educación inclusiva: principios y prácticas.
- Atención a la diversidad en el aula.
- Estrategias para promover la inclusión educativa.
- Diversidad y su evaluación formativa.
- Planificación curricular y el uso de la TIC.

ESTUDIANTES

- Cabaluz Ducasse, Fabián (2015) “Reflexiones teórico políticas sobre las pedagogías críticas latinoamericanas”, en Entramando. Pedagogías críticas latinoamericanas. Santiago de Chile, Quimantú, pp. 23-32.
- Meirieu, Philippe (2001) “A mitad de recorrido: por una verdadera ‘revolución copernicana’ en Pedagogía”, en: Frankenstein educador, Barcelona, Laertes, pp. 67-96.
- Silber, Julia (2007) “Algunas cuestiones relativas a la especificidad del saber pedagógico”, en Vogliotti, Ana, de la Barrera, Sonia y Benegas, Alejandra (comps.) Aportes a la Pedagogía y a su enseñanza. Debatén y escriben los pedagogos. Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto, pp. 89-10.
- Carli, Sandra (2004) “Los ecos del debate modernidad/posmodernidad en la Argentina y los desafíos de la formación en el presente.” Conferencia pronunciada en el Congreso Pedagógico “La escuela hoy: logros, deudas y proyectos”. Biblioteca Bernardino Rivadavia y sus anexos. 23 y 24 de septiembre de 2004.
- Gadotti, Moacir (1998) “El pensamiento pedagógico ilustrado. En: Historia de las ideas pedagógicas. México, Siglo XXI, pp82-106.
- Herbart, Johann F. Pedagogía General derivada del fin de la educación. Ediciones de la lectura, pp.41-59. - Gadotti, Moacir (1998) “El pensamiento pedagógico ilustrado”, en Historia de las ideas pedagógicas. Madrid, Siglo XXI, pp.82-106.
- Giroux, Henry (1990) “Introducción”, en Giroux, Henry Los profesores como intelectuales Hacia una pedagogía critica del aprendizaje, Barcelona, Paidós, 31-39. - Giroux, Henry (1992)

- "Reproducción, resistencia y acomodo en el proceso de escolarización", en Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición, Madrid, Siglo XXI, pp.101-150.
- Gramsci, Antonio (2009) "La formación de los intelectuales", en Los intelectuales y la organización de la cultura Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 9 a 17.
 - Freire, Paulo (1970) Pedagogía del oprimido. Cap. 2. Montevideo, Siglo XXI Editores, pp. 73-100. - Freire, Paulo (1971) "Educación y concientización", en La educación como práctica de la libertad, México, Siglo XXI Editores, 119-148.
 - McLaren, Peter (1990) "Teoría crítica y significado de la esperanza" en Giroux, Henry Los profesores como intelectuales Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje, Barcelona, Paidós, 11-24.
 - Álvarez, S., Cuéllar, C., López, B., Adrada, C., Anguiano, R., Bueno, A, y Gómez, S. (2011). Actitudes de los profesores ante la integración de las TIC en la práctica docente. Estudio de un grupo de la Universidad de Valladolid. Revista Electrónica de Tecnología Educativa, (35), 1-19.
 - Fernández, J. García (2013). Competencias docentes y educación inclusiva. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 15(2), 82-96.
 - Gutiérrez, P., Tosina, Y., Delgado, C., & Fustes, L. (2011). Buenas prácticas en el desarrollo de trabajo colaborativo en materias TIC aplicadas a la educación. Revista currículum y formación del profesorado, 15(1), 179-194.

Fuentes complementarias.

Blaquier, Carlos Pedro (2001) "La envidia igualitaria". Carta de Lectores publicada por el Diario La Nación. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/49183-cartas-de-lectores> - Claparède, M. Edouard (1935) "Transformaciones en el espíritu del régimen escolar. Concepto funcional de la educación" en La escuela y la psicología experimental, disponible el 2 de julio de 2012 en:

http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/pedagogia/escuelaypsi/cap1.html

Montessori, María (1928) "Principios y prácticas de la educación", en Ideas generales sobre mi método, disponible el 3 de julio de 2012 en:

http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/pedagogia/montessori/9.html.

Taylor, Frederick W. (1969) "Fundamentos de la Administración Científica" en Principios de la administración científica, Buenos Aires, El Ateneo, pp. 11-31.

Material audiovisual complementario:

Documental: "La escuela de la Señorita Olga", de Mario Piazza, Argentina, 1991, disponible el 13 de junio de 2012 en:

http://www.youtube.com/watch?v=hvnOv_9tiEg.

Película: "Montessori. Una vida dedicada a los niños", dirigida por Gianluca María Tavarelli, Italia, 2007, disponible el 2 de julio de 2012 en <http://www.youtube.com/watch?v=P53Y3j32yWU> - Película: "Tiempos Modernos", de Charles Chaplin, 1936, Estados Unidos. Disponible el 3 de julio de 2012 en: <http://www.youtube.com/watch?v=o8louQR5P48> - "Simón Rodríguez", Serie Maestros de América

Latina, UniPe-OEI y Canal Encuentro. Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=33udbmew1sA>.

Película: "Padre Padrone", directores Vittorio y Paolo Taviani, Italia, 1977, disponible en www.croquetadigital.com.ar, desde el 6 de septiembre de 2009. - Película: "La deuda interna", director Miguel Pereyra, Argentina, 1988.

DOCENTE

- Adell, J. (1997). Tendencias en Educación en la Sociedad de las Tecnologías de la Información., en Revista EDUTEC, 7 disponible en <http://www.uib.es/depart/gte/revelec.html> [consultado abril 2002].
- Brener, G. y Galli, G. (2016) Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado o el mérito como opción única de mercado. La Crujía, Buenos Aires
- Butler, Judith (1982). "Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault". En: LAMAS, Marta (comp.). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG-UNAM y Miguel Ángel Porruá Grupo Editorial, 1996, p. 303-326.
- Dussel y Otros (2020) Nuevas ecuaciones entre educación, sociedad, tecnología y Estado. En Educar en tiempos de pandemia.
- Estrada, Ángela María, GARCÍA, Carlos Iván. "Cuerpos en tensión". Revista de Estudios Sociales, 5: 93-99, enero de 2000.
- Feldfeber, M.; Duhalde, M., Caride, L. (2020) Privatización y mercantilización educativa en Argentina (CABA: Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina – CTERA)
- Foucault, Michel. "Los cuerpos dóciles". Vigilar y castigar. Siglo XXI Editores, México, 1976, p. 139-174.
- Freire, P. (2002) Pedagogía del oprimido. Bs. As: Siglo XXI Editores Argentina.
- González, C., (2000) Competencias y Proyecciones de La Formación Docente en Preescolar Ponencia presentada en el Congreso internacional de Pedagogía Alternativa Barquisimeto Venezuela.
- Gvirtz, S, Grinberg, S y Abregu, V. (2007) La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía. Buenos Aires, AIQUE Educación
- Hirsch, S. y Serrudo, A. (comps.) (2010) Educación Intercultural Bilingüe en Argentina. Identidades, Lenguas y Protagonistas. Ed. Noveduc. 1º edición.
- Jorba, J. & N. San Martín (1993). "La función pedagógica de la evaluación". En Aula 20, Monográfico "La evaluación en el proceso de Enseñanza-aprendizaje". Barcelona: Graó, 20-30.
- Martínez, L. F., M. Santos & A. Sicilia (2006). "De la pedagogía del silencio a la pedagogía del diálogo. La autoevaluación y la autocalificación como formas de promoción democrática". Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Martínez, W, Esquivel, I., & Martínez, J. (2014). Aula Invertida o Modelo Invertido de Aprendizaje: Origen, Sustento e Implicaciones. In I. Esquivel, Los Modelos Tecno- Educativos,

revolucionando el aprendizaje del siglo XXI (pp. 143-160). Veracruz: DSAE-Universidad Veracruzana.

- Monereo, C., (2004) El Aprendizaje Estratégico En La Sociedad Del Conocimiento. Conferencia presentada en el evento I encuentro sobre aprendizaje estratégico. UPEL-IPC, Caracas Venezuela 26- 30 de Julio de 2004.
- Ocampo González, A (Coord.) (2018) Pedagogías Queer. Chile, Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva CELEI. 26-46
- Pineau, P, Dussel, I y Caruso, M. La escuela como máquina de educar. Buenos Aires, Paidós.
- Rosario, J. (2006). TIC: su uso como herramienta para el fortalecimiento y el desarrollo de la educación virtual. Didáctica, Innovación y Multimedia. D I M Revista, 8.
- Seligman, M.E.P. & Christopher, P. (2000). Positive Clinical Psychology, recuperado el 12 de junio de 2006 del sitio Web del Positive Psychology Center: <http://www.ppc.sas.upenn.edu/posclinpsychchap.htm>
- Seligman, M.E.P. (2005). La auténtica felicidad (M. Diago & A. Debrito, Trads.). Colombia: Imprelibros, S.A. (Trabajo original publicado en 2002).
- Seligman, M.E.P.; Reivich, K.; Jaycox, L.H. & Guillham, J. (1995). The optimistic Child. New York: Houghton Mifflin.
- Tedesco, J.C. (2003). Educación y Sociedad en la Argentina (1880 – 1945). Ed. Siglo XXI. 4ta. Ed. 2003.
- Unesco (18 al 22 noviembre de 1996) La Educación Superior En El Siglo XXI: Visión de América Latina y del Caribe Ediciones CRESALC/UNESCO. Tomo 1 Habana Cuba.
- Walsh, C. (2005). “Interculturalidad, colonialidad y educación” y Escudero, H. B. (2020). “Pañol: Caja de Herramientas para una Educación Intercultural. Cartografías Culturales en Patagonia, prácticas de interculturalidad”. 1a Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Margen.

4. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

Para establecer las formas de acreditación fundamentada en el Reglamento Académico Marco (RAM).

La escala de calificación que se utilizará en los procesos de evaluación de los aprendizajes es numérica, e ira desde el 1 (uno) al 10 (diez). - Se establece el 7 (siete) como calificación mínima para obtener la promoción directa de la unidad curricular. Se establece el 4 (cuatro) como calificación mínima para obtener la regularidad (como nota final de la cursada). Se establece el 4 (cuatro) como calificación mínima para aprobar si el/la alumno/a desea dar la materia libre (en mesas de examen) (RAM. Art. 31, 32,33 y 34).

La materia se podrá rendir libre donde se tomará primero un examen escrito y luego uno oral, el/la alumno/a deberá pasar las dos instancias para aprobar la materia. El/la estudiante deberá preparar todos los temas del programa con su respectiva bibliografía.

La participación de los/as estudiantes será fundamental para esta cursada, también la asistencia, en caso de que se reanuden las clases presenciales (se tendrá en cuenta el porcentaje de asistencia propuesta por el RAM)

EVALUACIÓN

El proceso evaluativo de este espacio curricular comprenderá un mínimo de 4 (cuatro) instancias evaluativas formativas.

Se realizarán a través de distintas estrategias (producciones individuales o grupales, coloquios, diseño y realización de clases de ensayo entre pares, trabajos de campo, producciones escritas, exposiciones orales, etc.).

Sólo se podrán recuperar 2 (dos) instancias evaluativas desaprobadas, considerándose aprobadas cuando se obtiene una puntuación de 4 (cuatro). En caso de obtener una puntuación menor en la instancia de recuperación se perderá la posibilidad de ser considerado alumno regular.

La aprobación se realizará mediante una instancia evaluativa final integradora, cuya puntuación podrá estar entre 1 (uno) y 10 (diez) puntos.

La asistencia de los estudiantes será de 75 % y entre 50 % y 70 % para aquellos que trabajen o se encuentren en situaciones excepcionales.

Los estudiantes que hayan aprobado todas las instancias evaluativas con 7 (siete) o más puntos, sin recuperar ninguna de ellas y cumpla con los porcentajes de asistencia de 75 %, está en condiciones de promocionar el espacio curricular. Para su acreditación deberá aprobar la instancia evaluativa final con 7 (siete) o más puntos, dentro del período de cursado. Si esta instancia no se cumple pasa inmediatamente a la condición de estudiante regular.

El estudiante que haya regularizado el espacio curricular lo ha realizado con una puntuación de entre 4 (cuatro) a 6 (seis).

La primera instancia de evaluación: será la realización de los trabajos prácticos y su exposición, a través de la realización de una clase donde las/os estudiantes enseñen a sus compañeras/os los temas trabajados. Realizarán los trabajos que deberán ser entregados en un tiempo de dos semanas, allí se trabajarán temas puntuales de la bibliografía (se utilizarán distintos soportes: fanzines, infografías, guía de lectura, video, PowerPoint, etc.) También, se publicarán por semana un tema de debate donde los/as estudiantes deberán participar dando su reflexión. Los trabajos serán corregidos por el docente y en caso de que haya errores el/la alumna/o deberá corregirlo y volver a entregarlo. La entrega en tiempo y forma es fundamental para la aprobación.

La segunda instancia de evaluación: será un trabajo evaluativo realizando una monografía, la misma contará con consignas que les permitirán a los/as estudiantes hacer un análisis de la bibliografía propuesta. El modo de evaluación seleccionado tiene como objetivo constatar que haya un compromiso con la lectura, con los tiempos estipulados, que haya análisis y comprensión de los temas visto en clase. La entrega en tiempo y forma es fundamental para la aprobación.

La tercera instancia de evaluación: será la realización de un Ensayo Científico para tratar el tema del desarrollo pedagógico y su historia. Con el fin de promover e incentivar la creatividad, logrando una combinación del razonamiento científico con el pensamiento creativo del ensayista. La entrega en tiempo y forma es fundamental para la aprobación.

La cuarta instancia de evaluación: será el Trabajo Práctico Final (TPF). Se trabajará y constará de dos partes: en una primera parte se trabajará con bibliografía designada, y en la otra parte, se realizará una presentación donde se trabajará con algún soporte (video o infografía) La entrega en tiempo y forma es fundamental para la aprobación.

Cada propuesta de evaluación, antes mencionadas, tendrá una nota y el promedio de esas notas deberá dar 7 (siete) o más para promocionar y no menos 4 (cuatro) para regularizar la materia. En caso de obtener aplazos o no presentar el trabajo (sin justificativo) en los recuperatorios, el/la estudiante perderá la posibilidad de promoción y de regularización. Podrá rendir la materia libre en las fechas propuestas por el instituto.

CRITERIOS E EVALUACIÓN

- Entrega de los Trabajos Prácticos en tiempo y forma.
- Aprobación de las instancias evaluativas y formativas.
- Comprender y aplicar los conceptos fundamentales de la pedagogía correctamente en situaciones prácticas.
- Demostrar conocimiento y comprensión de las teorías pedagógicas estudiadas, identificando sus principales características y aplicaciones.
- Analizar críticamente diferentes modelos educativos, argumentando sobre sus ventajas y desventajas desde una perspectiva pedagógica.
- Participar activamente en discusiones grupales sobre temas relacionados con la Pedagogía, aportando ideas fundamentadas y respetando las opiniones de los demás.
- Trabajar colaborativamente en proyectos grupales, asumiendo responsabilidades individuales e integrándose activamente en la dinámica del grupo.